	MARMATEL INDEED CONTROLS	Canadrue) Canadrue
	FR - THRL - 04	FORMATO PAGAR
Actualización://	Original: 29/06/2017	FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS
Página 1 de 2	Versión: 01	ALIZADOS

1 202 1 202 1
PAGARE No. 1472 B
ridentifica do(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), declaramos: PRIMERO: que somos deudores incondicionales de CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S en adelante simplemente el acreedor, por la cantidad de:
Capital: Por intereses de plazo: Por las autorizada por las autoridades monetarias:
3, o en su orde EGUNDO: qu
partir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y los gastos pagaremos intereses moratorios a la tasa de máxima autorizada por las autoridades monetarias. TERCERO: que en caso de cobro judicial o extra judicial de este pagare serán de nuestro cargo los gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen, así como el valor del impuesto de timbre, si hay lugar de él. CUARTO: a partir de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre los intereses pendientes, debidos con un año de arreglo directo o de paga la catalo intereses a la máxima tasa fijada para la mora. OUINTO: los honorarios de ahonado en caso de arreglo directo o de paga la catalo intereses a la máxima tasa fijada para la mora.
prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la obligación más sus accesorios. SEXTO: que serán de nuestro cargo los impuestos que causen este pagaré, quedado al acreedor facultando para pagarlos por mi cuenta si fuere necesario. Este pagaré será lenado por CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL Y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S de conformidad con las instrucciones que en documento a parte hemos impartido para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del código de comercio.
Este y/o
CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGARE CON ESPACIOS EN BLANCO
Bogotá, D.C., yo,
dentificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO VACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en blanco del pagare distinguido con el No. que en la fecha remos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S conforme con las siguientes enstrucciones:
LEI valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta prioritaria y hospital día, servicios prestados por los médicos idscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la institución (bienes muebles e inmuebles), copagos y cuotas moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la permanencia en el CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL
Intereses de plazo:
Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades monetarias. sí mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastros de las obbases en entre de la compositación de la c
مهواه و التعالق التو (التعاقف) و التعاقف التعاقف التعاقف و العديمة و العدي التعاقف التعاقف التعاقف و التعاقف و التعاقف التعاقف التعاقف و التع التعاقف و التعاقف و
ima paciente: Nombre del paciente: Nombre del paciente: de DTO
Imma responsable:

.de_

IZADOS	Versión: 01	Página 2 de 2
FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS	Original: 29/06/2017	Actualización://
FORMATO PAGARE	FR – THRL – 04	
Capacita Control Contr	MARION (N. MACON) C. MACON C.	

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos ge Nombre	Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones: Nombres: 【ひれのい CEDし
Cedula c	Cedula de ciudadanía: <u>S.2. Z.3. 11</u> PSTA
Estado Civil: _	ivil: SEPALADA
Parente	Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
Empres	16
Direcció	26
Teléfono(s):	(s): 311 59 (1 PO 12
Trabaja	Trabajador independiente (profesión u oficio):
Dirección:	in:
Telefono(s):	(8):
	・ 1997年の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の
Declaro CLINIC	Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE CLINICA EMANUEL S.A.S., Y/O EMMANUEL INSTITUTO DE CALINITA EN PARTITACION Y NABILITACION Y NAB
Α̈́	
	deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.
യ	Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimiento oportuno como como el incumplimiento se highere de mis definaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de
	tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como
	deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.
ن	Enviar la
	SUPERFINANCIERA o las demas entidades publicas que ejercen funciones de vignancia y condo, con como entidades como procedan tratarla paralizarla clasificarla checia suministrarla a dichas centrales.
Ö.	
	necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.
ய்	
	mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros
	públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
La aut	La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación
y a que	y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, on lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
Cualic	yor bida, quien consulto nu naciona de decembrar de decembrar de des estados de des estados de desperantes de desperantes de de desperantes de de desperantes de desperante

La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos

Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo

matemáticos, conclusiones de ellas.

Velasquez

Jeson Jeson

sus alcances y sus implicaciones.

Nombres

52.733

Firma: C.C.: